

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49006706</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP MIGUEL DE CERVANTES</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## **INTRODUCCIÓN**

### **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

### **4. EVALUACIÓN**

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1 INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que las Tecnologías de la Información y Comunicación inciden de una forma cada vez más determinante en la sociedad y concretamente en la vida de las personas, se considera inminente la necesidad de generalizar el dominio de las mismas en el campo de la educación. Por ello, en nuestro centro, consideramos prioritario seguir avanzando en el dominio digital favoreciendo de este modo la inclusión de la competencia TIC en el escenario educativo con el fin de dar respuesta al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades.

La competencia TIC, facilita la posibilidad de disponer de habilidades básicas para buscar, obtener, procesar, comunicar y transformar la información convirtiéndola en conocimientos. Esto supone una renovación en el ámbito pedagógico y didáctico en lo que se refiere a utilización de recursos metodológicos. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, el mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre...

En este sentido en nuestro colegio, el Plan TIC es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, y más concretamente el ordenador,

pizarra digital, tablets, smartphone... como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tanto el equipo directivo como el claustro de profesores somos conscientes de la realidad tecnológica del momento. En la elaboración de las programaciones didácticas se contempla la integración de las TICs en el currículo de las diferentes áreas, así como la Competencia Digital. Estos aspectos están recogidos tanto en nuestro Proyecto Educativo como en la Propuesta Curricular. Para lograr realmente el avance en dicha competencia, de una manera sistemática y organizada, se crea el Plan y se sigue dando continuidad a su desarrollo, con el fin de alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos, tanto organizativos como didácticos y comunicativos del centro. Aprovechando la disponibilidad de los recursos informáticos y digitales del centro y que son utilizados por una gran parte del profesorado, consideramos éste, un momento óptimo para seguir normalizando, ordenando y planificando el trabajo para mejorar y avanzar en el Plan de Integración de las TIC.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El C.E.I.P Miguel de Cervantes se encuentra ubicado en la calle Hernán Cortés, en una zona urbana, casi periférica, ubicada en el sureste de la ciudad.

Los recursos con los que cuenta la zona son los siguientes:

Servicios: Próximos al Centro se encuentran los dos hospitales de la ciudad. Frente al Colegio se encuentra el Nuevo Pabellón de Deportes de la Diputación y las instalaciones del Conservatorio de Música.

Educativos: Muy cerca de nuestro Centro hay otros de educación primaria: CEIP La Candelaria, Fundación Trilema, CEIP La Hispanidad y

CEIP José Galera. Y relativamente cercanos se encuentran tres de los Institutos más céntricos de la ciudad y el C.E.I.

Zonas verdes: parque de León Felipe y espacios abiertos frente al Centro, que se encuentran en un amplio recinto propiedad de la Diputación pero de uso público durante el día.

Nuestro colegio cuenta con 67 alumnos, 17 profesores que pertenecen al claustro y contamos también con un profesor de Religión evangélica y otra profesora de compensatoria que atienden a algunos de nuestros alumnos.

La orientadora del EOEP acude a nuestro centro todos los martes y miércoles.

La PTSC acude tres martes al mes.

El Equipo de Atención Temprana acude los martes.

Consideramos que el trabajo con las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede aportar a nuestro centro una ayuda en la consecución de los objetivos y contenidos educativos de nuestro PEC, de las Programaciones Didácticas y de Aula y, más concretamente, de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales y facilita la comunicación entre la comunidad educativa. En este Plan se presentan fundamentalmente los objetivos, estrategias, líneas de actuación, evaluación y propuestas de mejora, así como los elementos referidos a la organización.

- Infraestructura tecnológica del centro:

En la actualidad podemos decir que nuestro centro cuenta con una infraestructura tecnológica muy adecuada al número de alumnos con que cuenta el centro. Tenemos 20 ordenadores portátiles convertibles para prestar a los alumnos que los necesiten, pero que están siendo usados en el centro. El curso pasado se

recibió un panel digital y en este curso llegarán 8 más, uno para cada unidad en funcionamiento, incluyendo las aulas de educación especial.

También han llegado 26 ordenadores de sobremesa que van a permitir dotar a todas las aulas de ordenadores actualizados que sustituyan a todos aquellos que estaban obsoletos.

Durante este curso hemos participado también en el Proyecto FORMAPPS, lo que nos permite disfrutar del uso de tablets durante unos meses de este curso.

- Actitud del profesorado para el uso de las TIC

A medida que el centro está mejor dotado de medios, la mayoría de los maestros incluyen en sus aulas el uso de las TIC para el desarrollo de las distintas competencias.

- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente

El CFIE es nuestro principal referente a la hora de buscar la formación necesaria en competencia digital.

- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC

Los maestros hemos participado el curso pasado en formación del uso del Aula Virtual, en el Proyecto Formapps, y en formación de robótica. Este curso continuamos nuestra formación en robótica con la colaboración del CFIE. Los maestros del centro participan en las propuestas que se nos hacen desde la administración.

## 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

### Principios y propósitos que rigen el Plan TIC

#### MISIÓN

- Conseguir que los alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos y solidarios.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Conseguir que el profesorado sea competente, esté motivado y satisfecho con el trabajo realizado.
- Mejorar la imagen del centro y conseguir que sea una referencia en la utilización de las TIC.

## VISIÓN

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro, con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Tener la misión de conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo pueda integrarse en su actividad diaria.
- Llegar a conseguir crear una comunidad educativa TIC en la que todos sus miembros sean competentes digitales.

## VALORES

- Enseñar a ser personas críticas y consecuentes hacia las TIC.

- La responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan TIC del centro.
- El liderazgo de las personas con responsabilidades asignadas en el centro, que permita el desarrollo con autonomía de estas.
- Impulsar valores de respeto, convivencia y buen uso de las TIC.
- El trabajo en equipo como base para la mejora continua y el desarrollo eficaz del Plan TIC de centro.

### Objetivos generales del Plan TIC

#### **Dimensión educativa**

- Adquirir una progresiva autonomía en el manejo de las TIC.
- Conocer y manejar, en función del nivel educativo, las herramientas de Office 365. o Acceder al correo corporativo. o Conocer y manejar Word teniendo en cuenta el nivel educativo del alumno. o Conocer y manejar la plataforma TEAMS acorde a su edad ....
- Conocer y manejar la pizarra digital y los paneles digitales
- Acceder al Aula Virtual.
- Conocer los recursos que ofrece el Portal de Educación.
- Manejar distintos navegadores para acceder a internet.
- Reforzar las áreas del currículo a través de la variedad de programas existentes en la red.
- Dar a conocer diferentes posibilidades para el tratamiento de imágenes.
- Conocer las licencias de propiedad intelectual y cómo referenciar, acorde al nivel educativo.
- Conocer sistemas de seguridad para navegar por internet , utilizar equipos informáticos y dispositivos móviles.

### **Dimensión organizativa**

- Impulsar desde el equipo directivo la digitalización en la organización del centro en todas sus facetas
- Fomentar en el profesorado la mejora de la competencia digital docente.
- Proporcionar espacios y herramientas TIC que ayuden a trabajar de manera colaborativa y al intercambio de buenas prácticas y experiencias entre el profesorado.
- Realizar un plan de comunicación que nos ayude a establecer los medios y herramientas TIC para comunicarnos e intercambiar información tanto de manera interna como hacia el exterior.

### **Dimensión tecnológica**

- En la actualidad, con las últimas dotaciones en ordenadores y pantallas nuestro centro está correctamente dotado de medios.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

### **2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN**

El presente plan será presentado en el primer trimestre del curso 2022/23, se revisará y actualizará con una periodicidad bianual.

Se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar, con la participación de toda la comunidad escolar y se valorará a final de cada curso escolar, con el fin de hacer las modificaciones oportunas.

### **2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC**

El Plan digital se ha dado a conocer y se ha aprobado en el Claustro y en el Consejo Escolar. Está publicado en la página web del centro.

Dependiendo del tipo de documento, las TIC se recogen en mayor o menor medida en una dimensión u otra.

### 3. LINEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

##### 3.1.1 COMISIÓN TIC: COMPONENTES

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| ▪ Amelia I. Eguaras Gutiérrez          | Directora: Elaboración PLAN TIC    |
| ▪ Ana I. Bailador Rodrigo              | J. de Estudios: Elaboración P.TIC  |
| ▪ Miryan Aristegui Losada              | Secretaria: Elaboración del P. TIC |
| ▪ Nuria Díaz Valdés                    | Página Web                         |
| ▪ Elena Bello Suárez                   | FACEBOOK                           |
| ▪ César López Arranz                   | Coord. de formación                |
| ▪ Jesús M <sup>a</sup> Delgado Gallego | Área de informática                |
| ▪ Carmen Alonso Centeno                | Coord. Infantil                    |
| ▪ Miguel A. del Canto Nieto            | Coord. Segundo Ciclo               |

Este Plan TIC del centro ha sido elaborado por el equipo directivo, siendo el responsable de actualizarlo bianualmente incluyendo los nuevos aspectos que sean necesarios integrar adaptándolo a la normativa vigente, a las necesidades del centro y propuestas de la comunidad educativa, informando de su actualización al Claustro y al Consejo Escolar, procediendo finalmente a su inclusión en la Programación General Anual. La elaboración del Plan TIC se ha llevado a cabo durante el primer trimestre del curso teniendo en cuenta las circunstancias del centro en el momento y las aportaciones de los distintos sectores

educativos. El seguimiento y la evaluación se realizará a través de los equipos de coordinación docente, CCP, Claustro y Consejo Escolar, quedando reflejados los resultados en la memoria al finalizar cada curso escolar. En el PEC, PGA y PITC quedan evidenciadas las estrategias de actuación, evaluación y se recogen las propuestas de mejora en referencia al uso de TIC en el centro. El responsable TIC es el encargado de comunicar las incidencias que surgen en los equipos o redes al responsable de la empresa contratada para el mantenimiento. Para recoger las incidencias hay un cuaderno a disposición de todo el profesorado en la secretaría del centro. Las incidencias referentes a las comunicaciones se realizan a través de la aplicación “Central de Comunicaciones DPL”, siendo el equipo directivo el responsable de dicha comunicación. En la citada aplicación se dispone de la información necesaria para recibir asistencia sobre:

- Ordenadores, redes y conexión a Escuelas Conectadas
- Consultas relativas al Portal EducaCyL, Aula Virtual o Moodle
- Programas de gestión: Colegios, GECE, Stilus
- Certificación TIC, red XXI, equipamiento de centros
- Líneas de teléfono o internet

### 3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACION CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

- En el RRI, se recogen las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro, así como las normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- En el P.E.C. y en la Propuesta Curricular, se recoge la apuesta por un cambio metodológico progresivo en TIC.
- En las Programaciones, se recoge la integración curricular de las TIC, la forma de trabajar la competencia digital y los recursos TIC que el profesorado prevé utilizar.

- En el Plan de Acogida del Profesorado, se describe la realidad del centro y tiene como objetivo facilitar la integración del profesorado al contexto didáctico y tecnológico del mismo. Plan de Acogida TIC. (B3)
- En el Plan de Fomento de la Lectura, se considera imprescindible la mejora de la competencia digital del alumnado y apuesta por la utilización como recurso de los libros digitales.
- En el Plan de Formación, debe tener entre sus objetivos mejorar la competencia digital del profesorado y mejorar del día a día del profesor en el aula.
- En el Plan de Atención a la Diversidad, se considera las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades.
- En el Plan de Acción Tutorial, tiene como objetivo favorecer las competencias clave de los alumnos incluida la competencia digital.
- En el Plan de Seguridad y Confianza digital, se recogen las normas y actuaciones en materia de seguridad TIC.
- En el Plan de Convivencia, se recogen las normas y medidas necesarias para el fortalecimiento de la convivencia en el centro utilizando las nuevas tecnologías.

### 3.1.3 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO

La **gestión administrativa** del centro es llevada a cabo a través de los distintos programas que la administración pone a nuestra disposición:

- **COLEGIOS:** matriculación de alumnos, datos profesorado, horarios, evaluaciones, boletines informativos para las familias, traslados, gestión de la correspondencia (entradas y salidas), convocatorias sesiones claustro y consejo escolar, listados alumnos, alumnos que asisten al

comedor y madrugadores, elaboración de censos de profesorado y familias, control de asistencia....

- **GECE:** para elaboración del presupuesto y realizar la gestión económica del centro.
- **ABIES:** gestión de la biblioteca escolar
- **STILUS:** permite el acceso a distintas aplicaciones:
  - CENTRO: Identificación y configuración básica, Planes de estudio, Evaluación del Practicum, Solicitud certificación TIC, Autoevaluación TIC, Factura electrónica
  - ALUMNOS: Ficha centralizada del alumnos, ATDI, Convivencia Escolar, Alumnos y Grupos, Organización docente y agrupamientos
  - PERSONAL DEL CENTRO: personal del centro, Órganos y cargos
  - ADMISIÓN de alumnos
  - ESTADÍSTICA
  - COMEDOR
  - MADRUGADORES
  - LEOTIC

El acceso a las distintas aplicaciones es gestionado por la directora del centro, teniendo permisos la jefa de estudios y la secretaria según sus funciones. De gran interés es la pila de descargas donde la administración cuelga archivos con información para el centro y las familias. La comunicación y la administración se realiza a través del correo corporativo, con las familias, el correo corporativo del alumno o su correo personal.

La evaluación y mejora de la integración de las TIC en el centro se realizará a través de los órganos colegiados, los equipos de etapa y de ciclo.

La memoria del curso pasado se realizó por el método de documentos colaborativos, de manera que desde TEAMS cada uno hacía las modificaciones que le correspondían.

El centro cuenta con certificado digital de nivel 2, y queremos ratificarlo.

Realización del modelo 347 de la Agencia Tributaria a través de internet. Se utiliza la banca electrónica para realizar transferencias.

La comunicación con la Dirección Provincial se realiza vía e-mail corporativo. Desde el curso pasado utilizamos también el Registro HERMES para enviar los documentos a la Administración. Los equipos de administración están protegidos con contraseña.

Las convocatorias tanto de claustro como de consejo escolar se realizan por correo electrónico una vez generadas en el programa Colegios. En el correo se adjunta una copia del acta (documento pdf) para su aprobación, si procede, en la sesión con el fin de evitar su lectura y agilizar la misma. Las reuniones se realizan en ocasiones a través de Teams. Las actas, tanto de claustro como de consejo escolar y comisión de coordinación pedagógica, se realizan en Word, las primeras se imprimen y se archivan y las últimas se almacenan en una carpeta en OneDrive. La comunicación de resolución de permisos al profesorado se realiza vía correo electrónico. Se ha creado una carpeta (Asuntos Particulares) en Outlook para archivar todas las resoluciones.

El mantenimiento de los equipos informáticos los realizaba una empresa externa al centro, pero durante este curso nos han comunicado que será el CAU quien se ocupe de ello, bien en remoto, o acudiendo a los centros cuando sea necesario. También contamos con maestros colaboradores que desde dirección provincial y el CFIE, prestan su ayuda resolviendo dudas.

Estamos abiertos a las iniciativas presentadas por parte del profesorado sobre utilización de aplicaciones para trabajar con los alumnos y las familias. Desde el equipo directivo se promueve la formación del profesorado, alumnado y familias.

### 3.1.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

#### Organización, gestión y liderazgo

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un Plan de Reciclaje TIC.	Plan de Reciclaje TIC.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre
2	Realizar todas las convocatorias de Claustro, CCP, Consejo Escolar y Evaluaciones, reuniones de tutores con orientación, comunicaciones desde Jefatura (actividades extraescolares) por e-mail corporativo.	Correos electrónicos enviados	Equipo directivo	Todo el curso
3	Renovar, reestructurar y mantener actualizada la web del centro. Número de Visitas. Críticas o	Número de Visitas. Críticas o reconocimientos en RRSS	Coordinador TIC y responsable de elaboración de la Web del Centro.	Todo el curso

### 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La integración de las TIC en nuestro centro educativo va más allá del hecho de dotar a las aulas de equipos informáticos y/ pizarras digitales, la integración de las TIC debe de pasar por sistematizar su uso, como se refleja en el Proyecto Educativo del Centro, en la Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas, Plan de Acción Tutorial, Plan de Formación,

Plan de Acogida, Plan de Integración de las TIC Las TIC, debido a su complejidad no han tenido la misma aceptación por parte de todos los docentes, aunque tenemos que destacar que ha habido un antes y un después de la crisis que estamos viviendo por la pandemia, en la que se ha visto la necesidad de su utilización de forma simultánea a la presencialidad en las aulas en todos los niveles educativos que se imparten en el centro. Las programaciones tienen explicitadas la adquisición de competencias digitales en todas las áreas y niveles. El centro integra institucionalmente el desarrollo de las competencias digitales en los planes de acción educativa del mismo, señalamos:

- Plan de fomento a la lectura: participamos en el blog “Leyendo en Castilla y León”, actualmente tenemos creados, por aula, clubs de lectura en LeoCyL, realizamos publicaciones en Hoy\_libro, llevamos a cabo búsquedas de fragmentos literarios y autores en la red para realizar trabajos.
- Todos los alumnos de primaria disponen de acceso al aula virtual de la editorial Santillana.
- El centro tiene planteados los objetivos generales para la adquisición de las competencias digitales, las actuaciones educativas para la consecución de dichos objetivos se concretan por niveles, desarrollándose de forma sistemática en algunas áreas y niveles.

La integración curricular se basará en estas acciones:

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro.

El profesorado del centro dispone de materiales y recursos digitales para el desarrollo de la labor docente. En las reuniones de ciclo, internivel o

nivel se toman acuerdos de qué recursos digitales seleccionar y cómo utilizarlos. Desde el curso 2020/2021 están activas las aulas virtuales para todos los niveles de educación infantil y primaria, aunque es preciso incidir en la formación de los maestros para que sean operativas. Se ha elaborado un Plan de Contingencia donde queda reflejado el seguimiento de las actividades lectivas en caso de confinamiento, para lo cual es imprescindible el recurso del aula virtual. También se utiliza TEAMS para el desarrollo de las clases no presenciales. Cada aula tiene creado su equipo en TEAMS, lo que permite mantener el contacto con el alumno en caso de seguir una educación no presencial por permanecer en cuarentena, pudiendo seguir el desarrollo de las clases al igual que el resto de sus compañeros en el centro educativo.

En otro aspecto destacamos la importancia de la TIC con los alumnos con necesidades educativas especiales, ya que gracias a las tablets disponemos de una variedad de recursos que contribuyen al desarrollo de una educación integral del alumnado permitiendo plantear un trabajo autónomo e individualizado con cada uno de ellos. Las maestras especialistas de PT y AL disponen de un ordenador portátil cada una y una tablet para uso exclusivo con estos alumnos.

### 3.2.1 PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

#### Prácticas de enseñanza-aprendizaje

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Reflejar y hacer constar las principales actividades a realizar durante el curso en relación con el uso de las TIC en los documentos institucionales del centro	Plan de Acción Tutorial, Propuesta Curricular, Programaciones.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre

2	Crear, al inicio de cada curso escolar, una base de datos con los correos corporativos de "@educa" para favorecer la comunicación entre profesores, alumnos y equipo directivo	Usuarios y grupos	Secretaría del Centro y responsable de la Comisión TIC	Primer trimestre
3	Elaborar herramientas para valorar la competencia digital de los alumnos (FORMS, rúbricas ...)	Herramienta valorativa	Comisión TIC y CCP.	Primer trimestre

### 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

La introducción y desarrollo de las TIC en el centro educativo lleva implícito un proceso formativo a varios niveles que implica una mejora profesional y perfeccionamiento docente, hecho que repercutirá necesariamente en la mejora global del centro y en la manera como éste afronte los cambios que se vayan presentando. Centro tiene que plantearse un plan de formación relacionado con las TIC.

Para que nadie se quede atrás en el manejo de las TIC, llevaremos a cabo el Plan de Acogida a maestros, familias y alumnos:

- **PROFESORADO**

Las comunicaciones desde el centro con los profesores se realizan a través de la cuenta de correo corporativa. Las convocatorias tanto para el claustro como para el consejo escolar se realizan a través del correo

electrónico. En el mismo correo se adjunta el acta de la sesión anterior, así como la documentación que fuese necesaria para el desarrollo de cada sesión. Cada profesor tiene unas claves de acceso para imprimir o fotocopiar, se facilitan en secretaria.

Estarán activas las aulas de todos los niveles de educación infantil y primaria en el aula virtual (ver Anexo IV). Si algún maestro desconoce el funcionamiento de esta plataforma, recibirá la formación necesaria por parte de la coordinadora TIC. El alta de cada profesor en el grupo "Sala de profesores" se realizará por los administradores del centro; asignándole el grupo correspondiente. Cada profesor puede solicitar la creación del curso a través del banner a tal efecto en el aula virtual, quedando así matriculado en el curso solicitado, teniendo únicamente él que matricular a los alumnos. En el grupo de aula virtual "Sala de profesores" están disponibles documentos del centro (Ver anexo IV de este plan) La conexión a internet mediante WIFI está protegida ya que se dispone de distintas redes WIFI asociadas a distintos perfiles como se verá en el Plan de Seguridad (Anexo III).

#### • FAMILIAS:

La información del centro se canaliza en el tablón de anuncios del edificio de primaria y en la página web.

En la web del centro la información está dispuesta en distintas secciones:

- Nuestro centro: historia, documentos del centro
- Organización: profesorado, EOEP, consejo escolar o Estudios impartidos: educación infantil, educación primaria
- Secretaria virtual: documentos administrativos dirección provincial de León, proceso de admisión, conciliamos en vacaciones
- Horarios: horario del centro, calendario escolar
- Actividades: complementarias y extraescolares

- Servicios: comedor, programa de madrugadores
- Biblioteca: nuestra biblioteca, bibliotecas virtuales, actividades de fomento a la lectura
- Libros de texto: libros de texto, ayudas para la adquisición de libros de texto o AMPA
- Internet segura: enlaces de interés, documentos para las familias
- Rincón del alumno: imágenes de distintas actividades realizadas por los alumnos

● **ALUMNADO:**

Desde tercero de primaria nuestros alumnos reciben una hora semanal de formación en TIC a cargo del maestro de música, que cuenta con disponibilidad horaria.

El nombre de usuario, dirección de correo corporativo y claves de acceso al Portal de Educación se lo facilita la Consejería de Educación a través del centro. En caso de pérdida o problemas para acceder deben comunicarlo al tutor, y éste lo pondrá en conocimiento del equipo directivo para que desde STILUS se pueda generar una nueva clave.

3.3.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

Desarrollo profesional

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Impulsar y fomentar la participación del profesorado en las convocatorias de formación relacionadas con las TIC, así como en Proyectos de Innovación	Cursos propuestos. Número de participantes.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre
2	Realizar cuestionarios de detección	Necesidades formativas detectadas.	Responsable de Formación en el centro	Tercer trimestre

	de necesidades formativas por parte del claustro de profesores.			
<b>3</b>	Utilizar y actualizar el Plan de acogida TIC para el nuevo profesorado que se incorpore al centro.	Plan de Acogida TIC.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

#### Procesos educativos:

Los criterios e instrumentos para evaluar la competencia digital en los procesos educativos están recogidos en las Programaciones Didácticas de cada nivel y en cada área. Los criterios y estrategias para evaluar los entornos digitales presenciales y no presenciales se han incluido en las Programaciones Didácticas. Para conocer la Competencia TIC de las familias, los tutores tendrán que recopilar la información mediante formularios que les envíen por correo electrónico u otros medios.

#### Procesos organizativos:

El equipo directivo, al final de curso, realizará una valoración del nivel de integración de las TIC en el centro respecto a los procesos organizativos, extrayendo las áreas de mejora que se tendrán en cuenta para establecer las líneas de actuación del siguiente curso. Este curso destacamos:

- Formación dirigida fundamentalmente a mejorar la competencia digital, destacando el trabajo colaborativo utilizando las posibilidades

que nos ofrece Outlook, las herramientas Office 365 y la plataforma Moodle.

### Procesos tecnológicos

El centro está reubicando los equipos informáticos de manera que estén todos los operativos en uso. Se están poniendo en funcionamiento los portátiles nuevos que envió la Junta, para poder trabajar con los alumnos de forma individualizada.

#### 3.4.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

##### Procesos de evaluación

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Realización de la autoevaluación SELFIE	Evaluación SELFIE	Comisión TIC	Trimestral
2	Elaboración y utilización de herramientas para la evaluación del aprendizaje TIC	Herramienta valorativa	Comisión TIC	Trimestral
3	Elaborar herramientas (FORMS, encuesta digital, rúbricas...) para evaluar la utilización de las TIC en los procesos de evaluación.	Herramienta valorativa	Comisión TIC	Trimestral

#### 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

##### ➤ Integración de las TIC en las áreas a través de:

1. Dominio de competencias básicas de carácter digital

2. Medio de expresión: presentación de tareas, composiciones, obras plásticas, recreaciones.
3. Fuente abierta de información
4. Herramienta de diagnóstico de las propias dificultades y avances
5. Usos lúdicos
6. Alfabetización digital (Conocimientos esenciales)
7. Comunicación e intercambio educativo

➤ **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:**

1. Utilización elemental y progresiva de recursos digitales
2. Conocimiento de las distintas posibilidades que ofrecen los medios TIC: información, aprendizaje, comunicación, resolución de problemas, intercambio...
3. Conocimiento de distintas herramientas informáticas y avance en el dominio de las mismas (Power point, forms, genially...)
4. Interactividad e intercambio de experiencias a través del aula virtual, TEAMS...
5. Uso de las TIC para realizar presentaciones didácticas de carácter curricular
6. Dominio básico de los elementos del aula virtual para realizar tareas e interactuar
7. Colaboración entre los maestros del centro en la cumplimentación de documentos, informes, etc.

➤ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos digitales y servicios para el aprendizaje:**

1. Sesiones informativas sobre la forma de acceder y manejar los distintos recursos de los que disponemos
2. Puesta en práctica de los conocimientos digitales adquiridos para el desarrollo didáctico de diferentes tareas educativas
3. Normalización del uso TIC en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje
4. Diversificación de uso relacionado con distintas modalidades y recursos informáticos.

### 3.5.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

#### Contenidos y Currículo

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Crear y fomentar el uso de repositorios de contenidos	Repositorio de Contenidos. Rúbrica/encuesta de utilización.	Comisión TIC, Claustro y CCP	Todo el curso
2	Realizar un Plan de Acogida del Alumnado.	Plan de Acogida TIC.	Coordinador TIC	Primer trimestre o Tercer trimestre
3	Elaborar herramientas (rúbricas, FORMS, encuesta digital...) para evaluar la competencia digital de los alumnos.	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC y CCP	Primer trimestre o Tercer trimestre

24

### 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

➤ **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa):**

1. En todas las aulas de primaria se dispone de equipos informáticos y pizarras digitales, y a partir de este curso, también contamos con paneles digitales, lo cual supone un acceso directo e inmediato a estos medios, lo que facilita notablemente el proceso educativo en momentos puntuales.

2. El alumnado y las familias, disponen en el 90% de dispositivos móviles e informáticos que favorecen la interacción con el profesorado tanto para intercambiar información como para desarrollar y ejecutar distintas tareas de carácter competencial y de conocimientos básicos del currículo de las unidades didácticas.

3. Complimentación de documentos y envío de los mismos de forma online, por parte del profesorado y familias( a éstas hay que facilitarles ayuda cuando tienen que rellenar formularios online)

4. Tareas propias de gestión del centro con las familias y con la administración.

➤ **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:**

1. La interacción se verifica a través de canales de comunicación virtual como: TEAMS, correo electrónico, WHATSAPP.

2. El correo corporativo es el canal oficial de carácter digital que se utiliza en el centro para comunicar al profesorado todo lo relativo al centro, para intercambiar información entre los docentes, las familias y el alumnado.

3. Tokapp School, canal de comunicación inmediato con las familias, de descarga gratuita en cualquier dispositivo móvil.

4. Aula virtual: a través de todas las posibilidades que ofrece, en cuanto a creación de actividades, tareas, foros, calificaciones...

➤ **Criterios y protocolos de colaboración e interacción:**

1. Compromiso de uso de los diferentes medios TIC
2. Generalización en el manejo de herramientas TIC para diseñar actividades y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Progreso sistemático en la interacción entre profesorado, alumnos/as y familias.
4. Incorporación progresiva y permanente de acciones digitales que permitan la interacción comunicativa.

➤ **Diagnóstico y valoración de la estructura la organización y los servicios de colaboración e interacción:**

1. Estudio periódico de los procesos seguidos en el uso de las TIC para favorecer la personalización del aprendizaje y el desarrollo de competencias elementales.
2. Evaluación de las dificultades que surgen en el desarrollo de diferentes tareas para detectar necesidades personales y colectivas
3. Análisis de los resultados obtenidos y elaboración de planes de intervención para afianzar el ensayo y las prácticas TIC a través de reuniones formativas.

### 3.6.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

Colaboración, trabajo en RED e interacción social

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Fomentar el uso del Aula Moodle.	Usuarios del Aula Moodle.	Comisión TIC	Todo el curso
2	Fomentar el uso de Office 365.	Usuarios de Office 365	Comisión TIC y Claustro	Todo el curso

3	Elaborar herramientas (rúbricas, FORMS, encuesta digital...) para evaluar el uso de Office 365 y el Aula Moodle.	Herramienta Valorativa.	Comisión TIC	Todo el curso
---	--	-------------------------	--------------	---------------

### 3.7. INFRAESTRUCTURA

El Centro cuenta con una infraestructura para el desarrollo de las TIC, con una dotación, adecuada y acorde al alumnado y la época en que vivimos, de equipos informáticos.

El Centro está distribuido en tres edificios, dos para educación infantil y otro para primaria. Se ha realizado la instalación de Escuelas Conectadas en los tres edificios a través de fibra óptica, y contamos con conexión mediante wifi en todas las aulas.

Los recursos de que disponemos en el centro actualmente son:

- Panel digital y equipo de sobremesa nuevo en las nueve unidades del centro en funcionamiento. Los monitores que han enviado tienen un tamaño mucho más adecuado para el trabajo en el aula.
- Pizarras digitales en 6 de las unidades en funcionamiento
- Equipos de sobremesa en cada aula de primaria, infantil, especial, aulas de PT, AL, Compensatoria y Biblioteca.
- 4 equipos de sobremesa en administración
- Equipo de sobremesa en la tutoría que se conecta a la fotocopiadora.
- 10 ordenadores de sobremesa en el aula de informática
- 5 tablets para uso de especialistas de PT y AL

- 1 ordenador portátil para uso de la maestra de audición y lenguaje

Desde hace dos años el CAU se ocupa del mantenimiento de nuestros equipos y del correcto funcionamiento de la red.

El curso pasado, a través de la aplicación Equipamiento TIC que se habilitó en STILUS, pudimos dar a conocer el estado de nuestros equipos informáticos y las necesidades reales que teníamos para nuestras aulas. Al comenzar el curso 22/23 han comenzado a enviarnos los equipos de sobremesa solicitados, así como los paneles digitales para cada aula de primaria, infantil y especial. Los paneles conllevan el compromiso de los maestros de unas horas de formación para poder hacer un uso adecuado y lo más provechoso posible de dicho recurso.

### 3.7.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

#### Infraestructura

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un documento con las normas de utilización de los dispositivos TIC en cada una de las dependencias del Centro.	Normas de utilización de espacios y dispositivos TIC.	Comisión TIC y Equipo Directivo.	Primer trimestre
2	Convertir todas las aulas del centro, en aulas digitales TIC con: proyector, internet, altavoces y ordenador.	Número de Aulas Digitales TIC	Comisión TIC. Empresa externa de mantenimiento.	CURSO 2020/2021 Y 2021/2022
3	Crear o actualizar el inventario de dispositivos TIC.	Inventario TIC	Coordinador TIC y Secretaria	Primer trimestre

### 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El Plan de Seguridad y Confianza digital se estructura teniendo en cuenta diferentes ámbitos:

### **1. Ámbito de confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo**

Los datos del alumnado, personales, familiares y escolares, se graban en el programa COLEGIOS. A este programa acceden, con claves individuales, los miembros del equipo directivo. En secretaría disponemos de un archivador donde se guardan en soporte papel los expedientes de los alumnos, que pueden ser consultados por el profesorado o el equipo de orientación, no pudiendo hacer copias de ningún documento. Las actas de evaluación se archivan en jefatura. Se solicita a las familias, en el momento de realizar la matrícula en el centro, la autorización sobre los derechos de imagen/voz de su hijo/a, para la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales, publicación de trabajos escolares y publicación de datos personales simples (nombre y apellidos) en la página web del centro.

### **2. Conexión a red inalámbrica**

El centro cuenta con diferentes puntos de acceso (AP) que hacen disponibles distintas redes WIFI, con distintos SSID (identificadores), lo que proporciona un acceso diferenciado según el perfil (profesorado, administración, alumnos, familias, invitados). Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz WIFI, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad. Para conectarse a cada red WIFI, los usuarios deberán utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL (el nombre de usuario y la clave que utiliza para acceder al Portal de Educación).

Perfiles disponibles para conectarse:

- Perfil general: pensado para alumnos, aunque también tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), con identificador CED\_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general.
- Perfil docente: indicada para el profesorado, red oculta que hay que añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras. La información para conectarse está disponible en secretaria.
- Perfil administración: indicada para el equipo directivo y personal de administración, red oculta que hay que añadir manualmente. La información para conectarse está disponible en secretaria.
- Perfil invitados: pensada para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...), red oculta que hay que añadir manualmente, la cual, debe solicitar el equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales.

Un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.

### **3. Ámbito docente:**

El profesorado cuenta con distintos carteles informativos recordando pautas a tener en cuenta sobre el uso y mantenimiento de los equipos informáticos:

- Mantén el escritorio limpio de programas y carpetas, crea accesos directos.
- Actualiza los navegadores.
- Realiza las descargas desde páginas oficiales.
- El antivirus tiene que estar actualizado.
- Cierra sesión.
- Apaga el ordenador después de su uso (recuerda apagar la pantalla)

Los tutores son los responsables de los equipos informáticos de sus aulas. El profesorado debe hacer un uso correcto de los equipos del centro, apagándolos al finalizar su uso. Por otra parte, debe vigilar y dar pautas al alumnado cuando éste utilice los equipos informáticos disponibles para ellos.

Los equipos de administración están configurados con claves de acceso.

Cada profesor dispone de unas claves para realizar fotocopias y para imprimir, desde cualquier equipo en la fotocopidora de la sala de profesores, que la secretaria del centro las facilita al inicio de curso o en el momento de incorporación al mismo.

No está recomendado el uso de memorias de uso externo, se debe utilizar el almacenamiento en la nube y compartir archivos desde la misma.

#### **4. Ámbito alumnado**

Los alumnos de 4º, 5º y 6º, están desarrollando una prueba piloto con la Plataforma Snappet, para el desarrollo de las áreas de Lengua y Matemáticas.

Está previsto iniciar con estos mismos alumnos la iniciación a distintos programas y aplicaciones por parte de uno de los maestros del centro, en horario lectivo.

La policía nacional imparte charlas sobre ciberseguridad dentro del Plan Director. Este curso se desarrollará vía online.

El alumnado debe hacer un uso correcto de los equipos informáticos utilizados en el centro, siguiendo en todo momento las pautas indicadas por los profesores.

### 5. **Ámbito familiar**

La mayoría de las familias de los alumnos que acuden a nuestro centro muestran bastantes dificultades en el uso de las tecnologías. Lo observamos incluso cuando hay que presentar las solicitudes del Releo, comedor, madrugadores...cuando suelen pedir nuestra ayuda para poder hacerlas.

Se incluye como anexo una HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN, facilitada por el Área de Programas Educativos para valorar la SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL en los centros.

#### 3.8.1. PROPUESTAS DE INNOVACION Y MEJORA

##### Seguridad y confianza digital

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Elaborar un protocolo de seguridad y actuación en caso de incidente de seguridad y protección de datos	Documento: Protocolo de Actuación de Seguridad	Comisión TIC, Equipo Directivo y empresa de mantenimiento.	Primer trimestre
2	Organizar talleres de seguridad para alumnos y familias.	Talleres y participantes	Comisión TIC y Claustro	Segundo trimestre

3	Fomentar y establecer el uso prioritario de las cuentas @educa como medio de comunicación entre profesores y alumnos	RRI y Correos electrónicos enviados.	Equipo directivo, Secretaria	Todo el curso
---	--	--------------------------------------	------------------------------	---------------

## 4.EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### 4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El desarrollo del Plan TIC debe llevar asociado un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlos en sucesivas actuaciones.

En la evaluación del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnos y familias.
- Grado de utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro.

### 4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

Para la evaluación del proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de la aplicación práctica de materiales web y multimedia, y de utilización de recursos TIC, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de los recursos, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de los equipos, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de la aplicación en aula, realizado por el profesorado.
- Valoración en una reunión de los resultados de los cuestionarios
- Observación sistemática y análisis tutorial del uso de las TIC en clase por parte de cada tutor o especialista, analizando:
  - Si favorece la construcción del conocimiento y mejora sus habilidades.
  - Si estimula el interés por aprender, facilita la creatividad y la imaginación
  - Si fomenta el trabajo cooperativo y favorece la comunicación
  - Si posibilita la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

### 4.3. Indicadores de evaluación del plan

#### 4.3.1 Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

➤ **Procesos de enseñanza y aprendizaje:**

1. Realización de tareas curriculares que impliquen el uso de herramientas digitales concretas: cuestionarios, sway, genially, quizzi, presentaciones p. point...
2. Convocatorias a alumnos, profesorado y familias través de teams, correo electrónico...
3. Uso del correo corporativo para realizar trabajos en documentos compartidos

4. Control de la aplicación Tokapp
5. Participación online en cursos y charlas formativas

➤ **Procesos de evaluación:**

1. Evaluación inicial sobre el dominio digital en el uso de determinadas herramientas: conocimiento office 365, prácticas en el aula virtual, teams...
2. Seguimiento del proceso a través del registro de dificultades, necesidades o puntos de mejora.
3. Estudio del grado de consecución de las metas propuestas.

4.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa:

➤ **Gestión, organización y liderazgo:**

1. Estudio de la situación de partida en el entorno institucional en relación con la gestión administrativa y académica, criterios de seguridad, reciclado de equipamiento informático.
2. Realización de un plan de acogida para la integración del profesorado de reciente incorporación.
3. Establecimiento de líneas de formación del profesorado en TIC respecto al plan de formación en el centro.

➤ **Formación y desarrollo profesional:**

1. Participación activa en cursos de formación TIC: Moodle, Teams, Office365, H5P, Genially
2. Trabajo colaborativo del profesorado a través de Outlook, Teams para compartir conocimientos sobre determinadas herramientas o aplicaciones: Leocyl, Genially, Sway, Plickers...

➤ **Colaboración, trabajo en red e interacción social**

1. Pautas específicas para trabajar en documentos compartidos tanto en correo corporativo, teams o en uso de herramientas que

permitan la intervención del profesorado para realizar ediciones, cambios, presentaciones etc...

2. Mantenimiento activo de los canales de comunicación digital de los que disponemos: correo, aula virtual, tokapp...

#### 4.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica

##### ➤ **Infraestructura:**

1. Revisión sistemática de espacios con equipamiento digital
2. Control de estado y funcionamiento de equipos, pizarras digitales, conexión
3. Medidas de reparación
4. Utilización de espacios compartidos con material digital (aula Informática, Sala de profesores...)

##### ➤ **Seguridad y Confianza digital:**

1. Estudio de normas de acceso y uso de los medios digitales
2. Información sobre medidas de seguridad para el tratamiento de la información, imágenes, audios...
3. Utilización de contraseñas y licencias seguras

36

#### 4.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

El seguimiento del Plan será trimestral, coincidiendo con la evaluación de los alumnos. En estas sesiones de evaluación se detectarán aspectos de mejora que se plasmarán por escrito. Se recogerán sugerencias aportadas por los profesores y alumnos en los cuestionarios que se enviarán a través del correo electrónico. La valoración/opinión de las

familias se realizará mediante cuestionarios que se enviarán por TokAppSchool. Al finalizar el año académico se elaborará una memoria del mismo que formará parte de la memoria del centro y será la referencia de partida para el curso siguiente.